

Proceso selectivo para el ingreso como personal laboral fijo en la Oficina Económica y Comercial de España en Atenas, con la categoría de Auxiliar Administrativo.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se aprueba la relación PROVISIONAL de aspirantes admitidos y excluidos, que figura en el ANEXO I adjunto.

Los aspirantes admitidos se identifican con el número de su documento de identidad o pasaporte, en su caso. En el caso de los aspirantes excluidos, se indican las causas de exclusión. De acuerdo con la base 4.1 de la convocatoria, los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión, mediante su comunicación justificada, en su caso, a la Oficina Económica y Comercial de Atenas (Vas. Konstantinou 44 – 3º.- 116 35 Atenas).

La relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos será publicada una vez transcurridos cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación. También se publicará entonces la lista con la valoración provisional de méritos de los aspirantes admitidos.

En Atenas, a 7 de noviembre de 2024

El Consejero Jefe de la Oficina Económico y Comercial
Jorge Juan Andreu Arasa



ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI-PASAPORTE
AZ265575
AO078108
XDC074975
77.370.262-X
XDE260227
A00270472
AK 708524
AO 860560
AM 143486
AK 133953
AK 639715
71.461.567-S
AB 493112
AT0187556
AI 546766
AY2129098
AN 697909

ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI-PASAPORTE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
52.002.665-X	Presentación fuera de plazo